

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 8 de febrero de 2021, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Jaén, de notificación de inicio de expediente de resolución y liquidación del contrato de servicios que se cita.

Notificación de Inicio de expediente de resolución y liquidación del contrato de servicios para la redacción de Proyecto de Demolición, Proyecto Básico, Proyecto de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Proyecto de Telecomunicaciones y Dirección de Obra de Nuevo Mercado Municipal, Galería Comercial y Aparcamientos en Avenida Puche Pardo esquina a calle Coca de la Piñera de Baeza (Jaén). Expte. 2009/04342.

Interesados: CIF: U-91838441.

Desde esta Dirección Provincial en Jaén de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía le concede trámite de audiencia al contratista por un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, plazo en el que podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes para la defensa de sus derechos.

Jaén, 8 de febrero de 2021.- El Director, Agustín Moral Troya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»